



Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N14-2013

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N14-2013 relativo a los Servicios Relacionados con la Obra Pública a Precio Alzado, utilizando el mecanismo de Evaluación Binario, para la "Elaboración de Estudios de Pre-Inversión, relacionados con el Análisis de Factibilidad Técnica, Económica, Financiera, Legal y Ambiental para la Construcción del Libramiento Ferroviario de Coatzacoalcos, Veracruz"

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 10:00 horas, del día 07 de octubre de 2013, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en los artículos 36, 37 y 39 Bis, así como 59, 60 y 61 de su Reglamento (en lo que resulten aplicables), se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York No. 115, 3er Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR EL ACTO.

Preside el acto el C. Ing. Francisco Javier Vargas Hernández, Director de Proyectos Especiales y Ferrocarril Suburbano, facultado mediante oficio 4.3.-611 /2013, de fecha 23 de septiembre de 2013, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las proposiciones técnicas y económicas que presentan los licitantes.

Se llevó a cabo la apertura del sobre que contiene las proposiciones, así como la documentación distinta a las mismas, procediendo a su revisión cuantitativa a través de la recepción y verificación de la presentación de los documentos solicitados en las bases de La Invitación y en la Junta de Aclaración, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

III.- HECHOS RELEVANTES Y MANIFESTACIONES.

Conforme lo establece el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y lo previsto a lo referente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de las bases de La Invitación, los invitados que asisten al acto eligieron al Ing. Carlos Ernesto Olaya Mira, representante de la empresa Técnicas Especiales para la Construcción, S.A. de C.V., para que en forma conjunta con el servidor público que Preside el Acto, rubrique la Carta de Proposición Formato DE-5, el Presupuesto Total de los Servicios Formato DE-4 y la Relación Cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante en su proposición, Formato DI-4.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N14-2013

Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Invitados sobre los requisitos solicitados en las bases de la Invitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de la Convocante, se adjunta la Relación Cuantitativa de la documentación presentada por cada Invitado Formato DI-4, de la cual se entrega una copia a cada invitado anexa a la presente acta. Lo anterior conforme a lo establecido en los artículos 34 fracción IX y 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las proposiciones se reciben para su evaluación y para efectos de lo dispuesto en el artículo 51 de la mencionada Ley, la recepción se entenderá realizada una vez que ésta se analice durante su evaluación, por lo que hasta el fallo se indicará si la proposición fue desechada por incumplir la mencionada disposición legal.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E IMPORTE TOTAL DE CADA PROPOSICION.

Se aceptan las proposiciones para su posterior evaluación y análisis cuantitativo, a fin de determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de los siguientes licitantes:

NOMBRE DEL(OS) LICITANTE(S)	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN (SIN IVA)
• ARI Arquitectura e Ingeniería, S. A. de C.V.	\$6´197,417.63
• Técnicas Especiales para la Construcción, S.A. de C.V.	\$6´049,922.07
• INE, S.A. de C.V.	\$6´707,147.34

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en las bases de "La Invitación". La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia.

Se reitera que conforme a La Ley", una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los invitados, a aquél cuya propuesta sea la más conveniente, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de "La Invitación". No se adjudicará el contrato a la propuesta si los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de "La Ley" y último párrafo del artículo 71 de "El Reglamento.



Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N14-2013

V.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el penúltimo párrafo del artículo 39 de "La Ley", el fallo de la licitación estará disponible en CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, a partir del 11 de octubre de 2013. A los invitados se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y en la página electrónica antes citada. Así mismo se informa a los participantes que la fecha de firma del contrato con la empresa ganadora será el 14 de octubre de 2013, para dar inicio a los trabajos el 15 de octubre del 2013.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubricó y firmó la presente acta por los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en la página de CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx> y se informa que un ejemplar estará visible en el Centro Integral de Servicios de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicado en la Planta Baja del edificio localizado en Nueva York 115, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez. México D.F., C.P. 03810, a partir del 07 al 11 de octubre de 2013.

En otro asunto, se les recuerda a los licitantes que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberán entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de Encuesta de Transparencia contenido en el anexo F de la Licitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York No. 115, 8° Piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03810 o enviarlo a los correos electrónicos fvargash@sct.gob.mx, y vsilva@sct.gob.mx.

No habiendo otro asunto que tratar no existiendo manifestaciones relevantes a destacar por parte de los asistentes a este acto, se da por concluida la presente a las 10:40 horas del mismo día de su inicio.

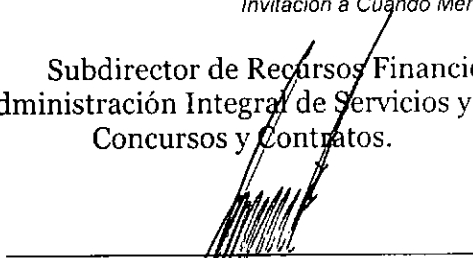
POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

El Director de Proyectos Especiales y Ferrocarril Suburbano.

Ing. Francisco Javier Vargas Hernández

Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N14-2013

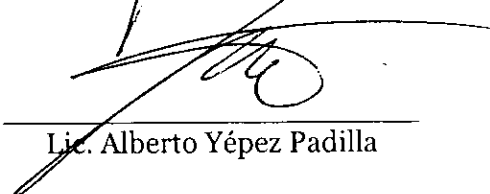
Subdirector de Recursos Financieros,
Administración Integral de Servicios y de
Concursos y Contratos.


Lic. Víctor Manuel Silva Chávez

Subdirector de Puentes Fronterizos y
libramientos Ferroviarios


Lic. Evaristo Juan Angeles Zermeño

Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT


Lic. Alberto Yépez Padilla

Jefe de Departamento de Infraestructura del
Ferrocarril Suburbano

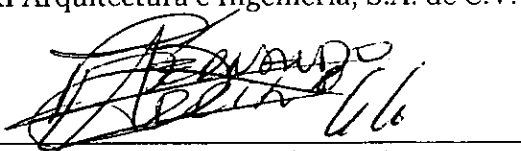

Ing. David Saul Hernández Hilario

Órgano Interno de Control en la SCT

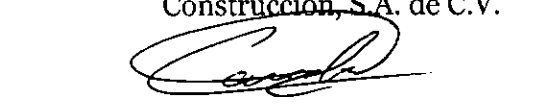
No Asistió

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

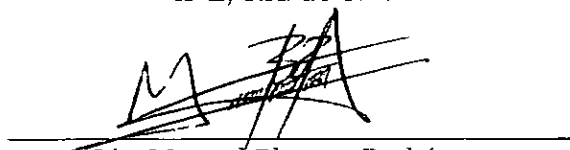
ARI Arquitectura e Ingeniería, S.A. de C.V.


C. Fernando Carrillo Benítez

Técnicas Especiales para la
Construcción, S.A. de C.V.


Ing. Carlos Ernesto Olaya Mira

INE, S.A. de C.V.


Lic. Manuel Blancas Rodríguez

El presente apartado de firmas corresponde al acta relativa a la presentación y apertura de proposiciones, correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N14-2013.

SC 1

Aei Arquitectura e Ingeniería
S.A. de C.V.

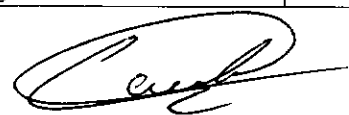
Formato DI-4

RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN
(este formato forma deberá ser anexado a la propuesta del Licitante)

FORMATO	DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA		
La documentación de esta parte podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica.		
DA-1	<p>Escrito en el que el Licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</p> <p>A) Manifestación de domicilio. Escrito en el que El Licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de Invitación.</p> <p>B) Declaración del artículo 51 y 78 de la LOPSRM. Manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad estipulando que El Licitante no está legalmente impedido por cualquier razón de celebrar el Contrato, incluyendo una manifestación de que El Licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos contenidos en el Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>C) Manifestación de facultades del representante. Escrito mediante el cual El Licitante manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, domicilio, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas o socios, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones (Señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó), inscripción en el Registro Público de Comercio. 2. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades de representación, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y su identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte o cédula profesional). <p>Tratándose de personas físicas, en lugar de presentar el escrito indicado en el inciso "C anterior, deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía.</p>	✓

DA-2	Los estados financieros dictaminados de los licitantes, con los que acrediten lo solicitado tanto en el formato DA-2 como en formato DT-7: Para acreditar la capacidad financiera requerida por la Convocante, se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación, tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria	✓
DA-3	Escrito mediante el cual El Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la LOPSRM, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la SFP, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes: a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción; b) Personas morales que en su capital social participen, personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción, c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas. La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación. Para las personas que decidan agruparse para presentar proposición conjunta, deberán presentar en forma individual esta manifestación y deberán ser firmadas por el representante legal de cada una de las personas. La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición, pero si será requisito indispensable para la firma del contrato.	✓
DA-4	Manifestación por escrito relativa a lo dispuesto en los artículos 18 fracción I y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición.	✓
DA-5	Manifestación de asegurarse de que cualquier extranjero contratado por él o por los subcontratistas o proveedores contará con la autorización de la autoridad migratoria.	✓
DA-6	Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones aplicables (contratistas nacionales).	✓
DOCUMENTOS DE LA APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA		
DT-1	Escrito en el que el concursante expresen su interés en participar en la Invitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.	✓
DT-2	Organigrama propuesto para el desarrollo de los servicios; relación del personal anotando especialidad, categoría y número requerido, así como las horas hombre, necesarias para su realización por semana o mes.	✓

DT-3	Currículos de los profesionales técnicos al servicio del licitante, (con firma autógrafa, copia simple del Título o Cédula profesional de los grados solicitados (maestría y licenciatura, de ser el caso), domicilio, correo electrónico y teléfono, relación y documentación de las actividades en que haya participado) identificando a los que se encargarán de la ejecución de los servicios, los que deben tener experiencia en servicios solicitados.	✓
DT-4	Señalamiento de los servicios que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que se estén ejecutando a la fecha de la Invitación, anotando el nombre de la contratante, descripción de los servicios, importes ejercidos y por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, en su caso.	✓
DT-5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manifestación expresa y por escrito de conocer los términos de referencia y las especificaciones generales y particulares de los servicios relacionados con la obra pública a realizar que "LA CONVOCANTE" les hubiere proporcionado, las leyes, reglamentos y normas aplicables, y su conformidad de ajustarse a sus términos. Asimismo aceptar todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación. 2. Manifestación escrita en la que se señale que se podrá subcontratar únicamente los siguientes servicios. <ol style="list-style-type: none"> a. Las actividades de levantamiento topográfico. b. Las actividades de levantamiento de encuestas. c. Las actividades de levantamiento de aforos. d. Las actividades de levantamiento de mecánica de suelos. e. Las actividades de levantamiento de estudios hidrológicos. f. <i>Las actividades de levantamiento del estudio hidráulico</i> 3. Manifestación escrita de conocer y haber considerado en la integración de su propuesta, la documentación y planos que, en su caso, le proporcionará "LA CONVOCANTE". 4. Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los servicios relacionados con la obra pública y sus condiciones ambientales, así como de haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a la Convocatoria de Invitación 5. Manifestación escrita de conocer el contenido del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos. 	✓
DT-6	Escrito de Declaración de integridad que se presentará en el documento denominado "Compromisos con la Transparencia".	✓
DT-7	<p>Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán presentar: Declaraciones fiscales o estados financieros dictaminados o no, de los últimos dos ejercicios fiscales o en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones (FORMATO DA-2), con el contenido y alcance siguiente:</p> <p>Los parámetros financieros que "EL LICITANTE" deberá de cumplir, para demostrar su capacidad de recursos económicos, son los siguientes:</p>	✓



	<p>a).- Que el capital neto de trabajo (CNT) cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos a realizar, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado en su proposición.</p> <p>b).- Que el CNT de "EL LICITANTE" sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC) menos el pasivo circulante (PC) sea igual o mayor del 20% del valor del importe de su propuesta económica sin IVA.</p> <p>Así mismo deberá cumplir cuando menos con uno de los parámetros financieros siguientes:</p> <p>c).- Que "EL LICITANTE" demuestre una suficiente capacidad para pagar obligaciones. Se tendrá como suficiente dicha capacidad cuando el importe del último ejercicio fiscal del AC entre PC sea igual o mayor de 1.6 unidades y el activo total (AT) entre el pasivo total (PT) sea igual o mayor a 2.0 unidades.</p> <p>d).- Que "EL LICITANTE" demuestre un aceptable grado en que depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa es aceptable. Se tendrá como aceptable dicho grado de endeudamiento y rentabilidad de "EL LICITANTE" cuando el importe del último año fiscal del PT entre AT sea igual o menor 70%.</p> <p>En el caso de proposiciones presentadas en forma conjuntas o en grupo, se sumarán los CNT, AC, PC, AT y PT, para cumplir con los parámetros señalados en los incisos anteriores.</p>	
DT-8	Programa cuantificado y calendarizado en partidas o actividades de utilización mensual del personal que se empleará para realizar los servicios, indicando la especialidad, número requerido, así como las horas – hombre necesarias para la presentación de los servicios (sin montos).	✓
DT-9	En caso de contar con personal con discapacidad en su planta laboral, declaración por escrito del porcentaje dado de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (La omisión en la entrega de este documento no será motivo de desechamiento)	✓
DT-10	Metodología de trabajo propuesta, señalando sistemas, tecnologías, procedimientos por utilizar, alternativas por analizar, profundidad del estudio y forma de presentación de los resultados, según el caso. No se aceptará la transcripción total o parcial de los Términos de Referencia que se agregan a la presente Invitación como Anexo B.	✓
DT-11	Escrito en el que manifieste la clasificación de su empresa. Si el Licitante en este procedimiento de contratación está clasificado como MIPYME, presentar copia de su registro ante la Secretaría de Economía	✓

SCT

DT-12	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el porcentaje de cumplimiento de los contratos que ha celebrado en los últimos cinco años; así como si ha sido objeto ó no de rescisiones administrativas u otras figuras jurídicas similares, en los últimos cinco años, el cual deberá estar plenamente sustentado por documentos adjuntos a la propuesta para efectos de la evaluación correspondiente.	✓
[NOTA: el documento DT-9 los utilizará el Licitante cuando proceda]		
DOCUMENTOS DE LA APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA		
Anexo D	Tabulador de remuneraciones mínimas que recomienda la CNEC	✓
DE-1	Red de actividades calendarizada, indicando las duraciones de cada actividad a realizar o bien, la ruta crítica.	✓
DE-2	Cédula de avances y pagos programados, calendarizados y cuantificados mensualmente por actividades a ejecutar para la prestación de los servicios.	✓
DE-3	Programa de erogaciones calendarizado y cuantificado de utilización mensual del personal que se propone para proporcionar los servicios, indicando la especialidad (con montos parciales y totales). Para determinar los sueldos del personal las empresas deberán elaborar su propuesta económica, considerando el tabulador de remuneraciones mínimas que recomienda la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC), para elaborar propuestas de servicios de consultoría (Anexo D).	✓
DE-4	Presupuesto total de los servicios, el cual deberá dividirse en actividades de obra, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la propuesta	✓
DE-5	Carta proposición.	✓
DE-6	Carta de Conocimiento de la Convocatoria de Invitación y sus Anexos, incluyendo el Acta de la Junta de Aclaraciones y sus Anexos y Acta de la visita al sitio de los trabajos.	✓





TECSA

TÉCNICAS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

FORMATO DI-4

**RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN
TECNICAS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**

FORMATO	DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA		
La documentación de esta parte podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica.		
DA-1	<p>Escrito en el que el Licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</p> <p>A) Manifestación de domicilio. Escrito en el que El Licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de Invitación.</p> <p>B) Declaración del artículo 51 y 78 de la LOPSRM. Manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad estipulando que El Licitante no está legalmente impedido por cualquier razón de celebrar el Contrato, incluyendo una manifestación de que El Licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos contenidos en el Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>C) Manifestación de facultades del representante. Escrito mediante el cual El Licitante manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, domicilio, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas o socios, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones (Señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó), inscripción en el Registro Público de Comercio. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades de representación, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y su identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte o cédula profesional). Tratándose de personas físicas, en lugar de presentar el escrito indicado en el inciso "C anterior, deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía.</p>	✓
DA-2	<p>Los estados financieros dictaminados de los licitantes, con los que acrediten lo solicitado tanto en el formato DA-2 como en formato DT-7:</p> <p>Para acreditar la capacidad financiera requerida por la Convocante, se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria</p>	✓
DA-3	<p>Escrito mediante el cual El Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la LOPSRM, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la SFP, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:</p> <p>Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción;</p>	✓

000001



TÉCNICAS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

TECSA

	<p>Personas morales que en su capital social participen, personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción,</p> <p>Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas. La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación. Para las personas que decidan agruparse para presentar proposición conjunta, deberán presentar en forma individual esta manifestación y deberán ser firmadas por el representante legal de cada una de las personas.</p> <p>La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición, pero si será requisito indispensable para la firma del contrato.</p>	
DA-4	<p>Manifestación por escrito relativa a lo dispuesto en los artículos 18 fracción I y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p> <p>La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición.</p>	✓
DA-5	<p>Manifestación de asegurarse de que cualquier extranjero contratado por él o por los subcontratistas o proveedores contará con la autorización de la autoridad migratoria.</p>	✓
DA-6	<p>Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones aplicables (contratistas nacionales).</p>	✓
DOCUMENTOS DE LA APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA (SE ANEXA DISCO CON LA PROPUESTA DIGITAL)		
CD QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA		
DT-1	<p>Escrito en el que el concursante expresen su interés en participar en la Invitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.</p>	✓
DT-2	<p>Organigrama propuesto para el desarrollo de los servicios; relación del personal anotando especialidad, categoría y número requerido, así como las horas hombre, necesarias para su realización por semana o mes.</p>	✓
DT-3	<p>Currículos de los profesionales técnicos al servicio del licitante, (con firma autógrafa, copia simple del Título o Cédula profesional de los grados solicitados (maestría y licenciatura, de ser el caso), domicilio, correo electrónico y teléfono, relación y documentación de las actividades en que haya participado) identificando a los que se encargarán de la ejecución de los servicios, los que deben tener experiencia en servicios solicitados.</p>	✓
DT-4	<p>Señalamiento de los servicios que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que se estén ejecutando a la fecha de la Invitación, anotando el nombre de la contratante, descripción de los servicios, importes ejercidos y por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, en su caso.</p>	✓
DT-5	<p>Manifestación expresa y por escrito de conocer los términos de referencia y las especificaciones generales y particulares de los servicios relacionados con la obra pública a realizar que "LA CONVOCANTE" les hubiere proporcionado, las leyes, reglamentos y normas aplicables, y su conformidad de ajustarse a sus términos. Asimismo aceptar todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación.</p> <p>Manifestación escrita en la que se señale que se podrá subcontratar únicamente los siguientes servicios.</p> <p>Las actividades de levantamiento topográfico.</p> <p>Las actividades de levantamiento de encuestas.</p> <p>Las actividades de levantamiento de aforos.</p> <p>Las actividades de levantamiento de mecánica de suelos.</p> <p>Las actividades de levantamiento de estudios hidrológicos.</p> <p>Las actividades de levantamiento del estudio hidráulico</p> <p>Manifestación escrita de conocer y haber considerado en la integración de su propuesta, la</p>	✓



TÉCNICAS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

TECSA

	documentación y planos que, en su caso, le proporcionará "LA CONVOCANTE". Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los servicios relacionados con la obra pública y sus condiciones ambientales, así como de haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a la Convocatoria de Invitación Manifestación escrita de conocer el contenido del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos.	
DT-6	Escrito de Declaración de integridad que se presentará en el documento denominado "Compromisos con la Transparencia".	✓
DT-7	Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán presentar: Declaraciones fiscales o estados financieros dictaminados o no, de los últimos dos ejercicios fiscales o en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones (FORMATO DA-2), con el contenido y alcance siguiente: Los parámetros financieros que "EL LICITANTE" deberá de cumplir, para demostrar su capacidad de recursos económicos, son los siguientes: a).- Que el capital neto de trabajo (CNT) cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos a realizar, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado en su proposición. b).- Que el CNT de "EL LICITANTE" sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC) menos el pasivo circulante (PC) sea igual o mayor del 20% del valor del importe de su propuesta económica sin IVA. Así mismo deberá cumplir cuando menos con uno de los parámetros financieros siguientes: c).- Que "EL LICITANTE" demuestre una suficiente capacidad para pagar obligaciones. Se tendrá como suficiente dicha capacidad cuando el importe del último ejercicio fiscal del AC entre PC sea igual o mayor de 1.6 unidades y el activo total (AT) entre el pasivo total (PT) sea igual o mayor a 2.0 unidades. d).- Que "EL LICITANTE" demuestre un aceptable grado en que depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa es aceptable. Se tendrá como aceptable dicho grado de endeudamiento y rentabilidad de "EL LICITANTE" cuando el importe del último año fiscal del PT entre AT sea igual o menor 70%. En el caso de proposiciones presentadas en forma conjuntas o en grupo, se sumarán los CNT, AC, PC, AT y PT, para cumplir con los parámetros señalados en los incisos anteriores.	✓
DT-8	Programa cuantificado y calendarizado en partidas o actividades de utilización mensual del personal que se empleará para realizar los servicios, indicando la especialidad, número requerido, así como las horas – hombre necesarias para la presentación de los servicios (sin montos).	✓
DT-9	En caso de contar con personal con discapacidad en su planta laboral, declaración por escrito del porcentaje dado de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (La omisión en la entrega de este documento no será motivo de desechamiento)	✓
DT-10	Metodología de trabajo propuesta, señalando sistemas, tecnologías, procedimientos por utilizar, alternativas por analizar, profundidad del estudio y forma de presentación de los resultados, según el caso. No se aceptará la transcripción total o parcial de los Términos de Referencia que se agregan a la presente Invitación como Anexo B.	✓
DT-11	Escrito en el que manifieste la clasificación de su empresa. Si el Licitante en este procedimiento de contratación está clasificado como MIPYME, presentar copia de su registro ante la Secretaría de Economía	✓



TÉCNICAS ESPECIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

TECSA

DT-12	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el porcentaje de cumplimiento de los contratos que ha celebrado en los últimos cinco años; así como si ha sido objeto ó no de rescisiones administrativas u otras figuras jurídicas similares, en los últimos cinco años, el cual deberá estar plenamente sustentado por documentos adjuntos a la propuesta para efectos de la evaluación correspondiente.	✓
[NOTA: el documento DT-9 lo utilizará el Licitante cuando proceda]		
DOCUMENTOS DE LA APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA		
Anexo D	Tabulador de remuneraciones mínimas que recomienda la CNEC	✓
DE-1	Red de actividades calendarizada, indicando las duraciones de cada actividad a realizar o bien, la ruta crítica.	✓
DE-2	Cédula de avances y pagos programados, calendarizados y cuantificados mensualmente por actividades a ejecutar para la prestación de los servicios.	✓
DE-3	Programa de erogaciones calendarizado y cuantificado de utilización mensual del personal que se propone para proporcionar los servicios, indicando la especialidad (con montos parciales y totales). Para determinar los sueldos del personal las empresas deberán elaborar su propuesta económica, considerando el tabulador de remuneraciones mínimas que recomienda la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC), para elaborar propuestas de servicios de consultoría (Anexo D).	✓
DE-4	Presupuesto total de los servicios, el cual deberá dividirse en actividades de obra, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la propuesta	✓
DE-5	Carta proposición.	✓
DE-6	Carta de Conocimiento de la Convocatoria de Invitación y sus Anexos, incluyendo el Acta de la Junta de Aclaraciones y sus Anexos y Acta de la visita al sitio de los trabajos.	✓

ING. ARTURO VILLASEÑOR MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL

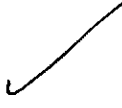

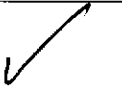
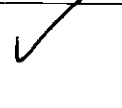
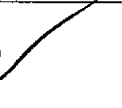
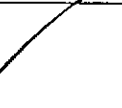

Formato DI-4




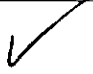

RELACIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA MI PROPOSICIÓN

(este formato forma deberá ser anexado a la propuesta del Licitante)

JNE S.A. DE CV.

FORMATO	DOCUMENTO	REVISIÓN CUANTITATIVA (No. DE FOLIO)
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA		
La documentación de esta parte podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica.		
DA-1	<p>Escrito en el que el Licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.</p> <p>A) Manifestación de domicilio. Escrito en el que El Licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de Invitación.</p> <p>B) Declaración del artículo 51 y 78 de la LOPSRM. Manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad estipulando que El Licitante no está legalmente impedido por cualquier razón de celebrar el Contrato, incluyendo una manifestación de que El Licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos contenidos en el Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>C) Manifestación de facultades del representante. Escrito mediante el cual El Licitante manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. De la persona moral: Clave del Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, domicilio, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de los accionistas o socios, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones (Señalar nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó), inscripción en el Registro Público de Comercio. 2. Del representante: nombre del apoderado; número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades de representación, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó y su identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar emitida por el Instituto Federal Electoral, pasaporte o cédula profesional). <p>Tratándose de personas físicas, en lugar de presentar el escrito indicado en el inciso "C anterior, deberán presentar una identificación oficial vigente con fotografía.</p>	✓

DA-2	Los estados financieros dictaminados de los licitantes, con los que acrediten lo solicitado tanto en el formato DA-2 como en formato DT-7: Para acreditar la capacidad financiera requerida por la Convocante, se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación, tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria	
DA-3	Escrito mediante el cual El Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la LOPSRM, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la SFP, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes: a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción; b) Personas morales que en su capital social participen, personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción, c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas. La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación. Para las personas que decidan agruparse para presentar proposición conjunta, deberán presentar en forma individual esta manifestación y deberán ser firmadas por el representante legal de cada una de las personas. La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición, pero si será requisito indispensable para la firma del contrato.	
DA-4	Manifestación por escrito relativa a lo dispuesto en los artículos 18 fracción I y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición.	
DA-5	Manifestación de asegurarse de que cualquier extranjero contratado por él o por los subcontratistas o proveedores contará con la autorización de la autoridad migratoria.	
DA-6	Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones aplicables (contratistas nacionales).	
DOCUMENTOS DE LA APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA		
DT-1	Escrito en el que el concursante expresen su interés en participar en la Invitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.	
DT-2	Organigrama propuesto para el desarrollo de los servicios; relación del personal anotando especialidad, categoría y número requerido, así como las horas hombre, necesarias para su realización por semana o mes.	

DT-3	Currículos de los profesionales técnicos al servicio del licitante, (con firma autógrafa, copia simple del Título o Cédula profesional de los grados solicitados (maestría y licenciatura, de ser el caso), domicilio, correo electrónico y teléfono, relación y documentación de las actividades en que haya participado) identificando a los que se encargarán de la ejecución de los servicios, los que deben tener experiencia en servicios solicitados.	
DT-4	Señalamiento de los servicios que haya realizado y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que se estén ejecutando a la fecha de la Invitación, anotando el nombre de la contratante, descripción de los servicios, importes ejercidos y por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, en su caso.	
DT-5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manifestación expresa y por escrito de conocer los términos de referencia y las especificaciones generales y particulares de los servicios relacionados con la obra pública a realizar que "LA CONVOCANTE" les hubiere proporcionado, las leyes, reglamentos y normas aplicables, y su conformidad de ajustarse a sus términos. Asimismo aceptar todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Invitación. 2. Manifestación escrita en la que se señale que se podrá subcontratar únicamente los siguientes servicios. <ol style="list-style-type: none"> a. Las actividades de levantamiento topográfico. b. Las actividades de levantamiento de encuestas. c. Las actividades de levantamiento de aforos. d. Las actividades de levantamiento de mecánica de suelos. e. Las actividades de levantamiento de estudios hidrológicos. f. Las actividades de levantamiento del estudio hidráulico 3. Manifestación escrita de conocer y haber considerado en la integración de su propuesta, la documentación y planos que, en su caso, le proporcionará "LA CONVOCANTE". 4. Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los servicios relacionados con la obra pública y sus condiciones ambientales, así como de haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a la Convocatoria de Invitación 5. Manifestación escrita de conocer el contenido del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos. 	
DT-6	Escrito de Declaración de integridad que se presentará en el documento denominado "Compromisos con la Transparencia".	
DT-7	<p>Para acreditar la capacidad financiera, los licitantes deberán presentar: Declaraciones fiscales o estados financieros dictaminados o no, de los últimos dos ejercicios fiscales o en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones (FORMATO DA-2), con el contenido y alcance siguiente:</p> <p>Los parámetros financieros que "EL LICITANTE" deberá de cumplir, para demostrar su capacidad de recursos económicos, son los siguientes:</p>	

	<p>a).- Que el capital neto de trabajo (CNT) cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos a realizar, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado en su proposición.</p> <p>b).- Que el CNT de "EL LICITANTE" sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto, cuando el importe del último ejercicio fiscal del activo circulante (AC) menos el pasivo circulante (PC) sea igual o mayor del 20% del valor del importe de su propuesta económica sin IVA.</p> <p>Así mismo deberá cumplir cuando menos con uno de los parámetros financieros siguientes:</p> <p>c).- Que "EL LICITANTE" demuestre una suficiente capacidad para pagar obligaciones. Se tendrá como suficiente dicha capacidad cuando el importe del último ejercicio fiscal del AC entre PC sea igual o mayor de 1.6 unidades y el activo total (AT) entre el pasivo total (PT) sea igual o mayor a 2.0 unidades.</p> <p>d).- Que "EL LICITANTE" demuestre un aceptable grado en que depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa es aceptable. Se tendrá como aceptable dicho grado de endeudamiento y rentabilidad de "EL LICITANTE" cuando el importe del último año fiscal del PT entre AT sea igual o menor 70%.</p> <p>En el caso de proposiciones presentadas en forma conjuntas o en grupo, se sumarán los CNT, AC, PC, AT y PT, para cumplir con los parámetros señalados en los incisos anteriores.</p>	
DT-8	Programa cuantificado y calendarizado en partidas o actividades de utilización mensual del personal que se empleará para realizar los servicios, indicando la especialidad, número requerido, así como las horas – hombre necesarias para la presentación de los servicios (sin montos).	✓
DT-9	En caso de contar con personal con discapacidad en su planta laboral, declaración por escrito del porcentaje dado de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (La omisión en la entrega de este documento no será motivo de desechamiento)	✓
DT-10	Metodología de trabajo propuesta, señalando sistemas, tecnologías, procedimientos por utilizar, alternativas por analizar, profundidad del estudio y forma de presentación de los resultados, según el caso. No se aceptará la transcripción total o parcial de los Términos de Referencia que se agregan a la presente Invitación como Anexo B.	✓
DT-11	Escrito en el que manifieste la clasificación de su empresa. Si el Licitante en este procedimiento de contratación está clasificado como MIPYME, presentar copia de su registro ante la Secretaría de Economía	✓

DT-12	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el porcentaje de cumplimiento de los contratos que ha celebrado en los últimos cinco años; así como si ha sido objeto ó no de rescisiones administrativas u otras figuras jurídicas similares, en los últimos cinco años, el cual deberá estar plenamente sustentado por documentos adjuntos a la propuesta para efectos de la evaluación correspondiente.	✓
[NOTA: el documento DT-9 los utilizará el Licitante cuando proceda]		
DOCUMENTOS DE LA APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA		
Anexo D	Tabulador de remuneraciones mínimas que recomienda la CNEC	✓
DE-1	Red de actividades calendarizada, indicando las duraciones de cada actividad a realizar o bien, la ruta crítica.	✓
DE-2	Cédula de avances y pagos programados, calendarizados y cuantificados mensualmente por actividades a ejecutar para la prestación de los servicios.	✓
DE-3	Programa de erogaciones calendarizado y cuantificado de utilización mensual del personal que se propone para proporcionar los servicios, indicando la especialidad (con montos parciales y totales). Para determinar los sueldos del personal las empresas deberán elaborar su propuesta económica, considerando el tabulador de remuneraciones mínimas que recomienda la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC), para elaborar propuestas de servicios de consultoría (Anexo D).	✓
DE-4	Presupuesto total de los servicios, el cual deberá dividirse en actividades de obra, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la propuesta	✓
DE-5	Carta proposición.	✓
DE-6	Carta de Conocimiento de la Convocatoria de Invitación y sus Anexos, incluyendo el Acta de la Junta de Aclaraciones y sus Anexos y Acta de la visita al sitio de los trabajos.	✓